



MUNICIPIO DE PEREIRA
"INSTITUCIÓN EDUCATIVA"
INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR

Preescolar - Primaria y Bachillerato Industrial

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal de Pereira, Resolución N° 426 de Octubre 14 de 2004

N° DANE 166001002061 NIT 891450070-7

Pereira, Septiembre 8 de 2015

Doctora

PATRICIA CASTAÑEDA PAZ

Secretaria de Educación Municipal

Doctor

ALEXANDER GRANADOS

Secretario de Desarrollo Social

Pereira, Risaralda

Asunto: Requerimientos de la Secretaría de Salud con relación al restaurante escolar de Canceles.

Cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a ustedes para manifestarles nuevamente, la gran preocupación de la Institución Educativa, debido a los requerimientos que en dos ocasiones se le han hecho al colegio por parte de la Secretaría de Salud del municipio, en dos (2) visitas de los funcionarios de esa dependencia, quienes en sendas actas se han dejado las recomendaciones que se deben cumplir para el adecuado servicio del almuerzo de los niños y niñas de Canceles.

Quienes coordinan el proceso en la escuela de Canceles diariamente, lo hacen de la mejor manera y siguiendo las observaciones de los funcionarios del ente central, tanto de la Secretaría de Desarrollo Social, como la secretaria de Salud y la Secretaría de educación Municipal. Sin embargo la dificultad mayor radica en el hecho de la solicitud expresa de la Secretaría de Salud de la falta de un espacio físico adecuado que cumpla con los requisitos de sanidad, higiene, aseo y comodidad para la distribución del respectivo menaje.

A lo anterior se debe agregar que por las actuales condiciones de sequía en la zona, prácticamente no hay agua, situación que compromete aún más el bienestar de la población escolar.

Por lo anteriormente expuesto, les solicito su valiosa intervención para atender la solicitud de la secretaria de Salud, pues temo que por no tener un recinto acondicionado se suspenda el servicio del almuerzo desde la institución, para una población que necesita de la asistencia solidaria del estado para mejorar su calidad de vida.

Atentamente,

JOSE DANIEL OCAMPO MARULANDA

Rector

Copia: Dr. Julio Mauricio Trejos Hernández, Secretario de Salud Municipal
Mg. Orlando Antonio Muñoz Loraño, Jefe Núcleo Educativo N° 3

Anexo: Actas de visita seccional de salud
Informe de la docente Olga Lucia Ríos.



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	09 de septiembre de 2015	Número de radicado:	51235
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JOSE DANIEL OCAMPO MARULANDA		
Descripción o asunto:	REQUERIMIENTOS DE LA SECRETARIA DE SALUD CON RESTAURANTE ESCOLAR	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN EXPEDIENTE
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	GUILLERMO CARLOS PEREZ CORAL - Auxiliar Administrativo, LUZ STELLA CARDONA - Obrero

